

DECRETO N° 0702

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 14 ABR 2023

VISTO:

El Expediente N° 02001-0065806-4 del registro de Sistema de Información de Expedientes del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos y el acuerdo prestado por la Asamblea Legislativa mediante Resolución N° 1058, de fecha 13 de abril de 2023 para la designación de Fiscal Regional del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe con competencia en la Circunscripción Judicial N° 2, Sede Rosario, de conformidad a la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo a través del Mensaje N° 5025;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Designase como Fiscal Regional - Circunscripción Judicial N° 2 - del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley N° 13.013, a quien a continuación se detalla:

MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE FISCAL REGIONAL -
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL N° 2

Sede ROSARIO

- Doctora María Eugenia Iribarren (Clase 1968 - M. 20.298.003)

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.

PEROTTI

Celia Isabel Arena

39394
